



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de septiembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	MARGARITA OMAIRA MUÑOZ CORREA
Ejecutado:	JOY STAZ COMPANY S.A.S.
Radicado:	050013105002 20220024700
Asunto:	ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En el proceso ejecutivo laboral incoado por MARGARITA OMAIRA MUÑOZ CORREA contra la sociedad JOY STAZ COMAPNY S.A.S., se ordena la entrega de los siguientes títulos judiciales a la sociedad ejecutada y se requiere, con el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autoriza el pago de los mismos por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J. Asimismo, el certificado de la cuenta a consignar y el correo electrónico.

NÚMERO TÍTULO JUDICIAL	VALOR
413230003938906	\$136.509.97
413230003938957	\$782.800.18
413230003939041	\$7.296.671.79
413230003939927	\$4.038.186.22
413230003939928	\$11.999.091.53
413230003940242	\$89.883.45
413230003940277	\$21.891.554.32
413230003940697	\$644.890.43

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a78d7a2cddc14757aca5403ffdc0feda4d5b45fbbc8d41236e2f8ca896fc17c6**

Documento generado en 22/09/2022 03:21:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>